



U.S. Department of Health and Human Services

www.hhs.gov/news

FOR IMMEDIATE RELEASE Thursday, February 18, 2010 Contact: HHS Press Office (202) 690-6343

El Instituto Ortopédico de Pennsylvania Asegurará la comunicación efectiva con pacientes sordos y duros de oído.

La Oficina por Derechos Civiles de HHS (por sus siglas en inglés) y el Instituto Ortopédico de Pennsylvania firman un Acuerdo de Resolución

Los pacientes que son sordos o duros de oído, que buscan tratamiento en el Instituto Ortopédico de Pennsylvania (OIP, por sus siglas en inglés), van a tener interpretes cualificados cuando sea necesario para la comunicación efectiva, según requiere la ley federal bajo un Acuerdo de Resolución alcanzado con el Departamento de Salud y Derechos Humanos (HHS por sus siglas en inglés), de EEUU.

Una investigación hecha por la Oficina por los Derechos Humanos (OCR, por sus siglas en inglés), de HHS; por de una queja de discriminación, archivada por una persona sorda, halló que a él se le negó un intérprete de lenguaje por señas cuando el llamó para hacer una cita médica, en violación de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973. Bajo la Sección 504, los recipientes de fondos financieros del HHS, como el OIP, deben de proporcionar asistencia y servicios auxiliares, incluyendo intérpretes cualificados, a personas cualificadas, con discapacidades, cuando es necesario para proveer igual oportunidad de para que se beneficien de sus servicios.

El Instituto Ortopédico de Pennsylvania es una institución donde se practica la cirugía ortopédica, con personal de 127 en seis oficinas. Como resultado del Acuerdo con OCR, cuando alguien que es sordo o duro de oído pide un intérprete, el personal de OIP ha de consultar con la persona para determinar una asistencia auxiliar y proporcionarle un intérprete sin cargo alguno, cuando sea necesario para asegurar la comunicación efectiva. Una copia del Acuerdo de Resolución y la carta de los Hallazgos del OCR se encuentran en http://www.hhs.gov/ocr/civilrights/activities/agreements/index.html. Para obtener más información acerca de las actividades del OCR para asegurar el cumplimiento de los derechos civiles vea www.hhs.gov/ocr

###	